

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital: un mes 1 peseta
Fuera: trimestre 4 "

Número suelto 5 céntimos

AÑO XXXVI

Sábado 14 de Septiembre de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL Núm. 71

Núm. 10.712

Escribiente de Notaría

Se necesita en la de don Pepe García Cuenca, Mayor Pral., 32-2º.

LA FUNERARIA

V. de HONTIYUELO

Fundada el año 1870.

Nuevos Fúneres, de nogueí estilo Americano.

Servicio completo y permanente
MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 104
Palencia

Fábrica de Hitados y Harinas

Se vende o se arrienda una fábrica de Hitados y Harinas denominada «La Aurora», en la provincia de Palencia. I. formes, Sra. Viuda de Nicolás González. Villafranca del Bierzo (León).

Dentista

E. González Rubio
en Serrada 11, pral.—PALENCIA

DR. J. DENTISTA DE IBARRE

MAYOR PRINCIPAL, 33
Teléfono 112
Palencia

DR. M. ALVAREZ AYUCAR

Enfermedades de la Infancia
PUENTE DORADA, 6 VALLADOLID

Tomás R. Alonso

MÉDICO
Consulta: de once a una
2, Francisco, 18, 2º Derecha
Palencia

CASA DE BAÑOS

DOCTOR FUENTES

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas del Carrón, precedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica y al público en general.

Baños de placer, Duchas y Chorros.—Baños medicinales de mayor Alceda, Ocaña, Ledesma, Aranda, Ocaña de Béjar, Bermeja, Puentelvargo y demás municipios.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES. Mayor pral. 114.

CURTA DE MADRID

Septiembre 13

Señor Director:

Aun cuando por ahora no existen indicios que puedan dar al rumor visos de verosimilitud, es lo cierto que se habla de una supuesta unión de reformistas y socialistas, concertada en recientes conferencias que han celebrado los señores Alvarez y Besteiro.

Partiendo de la hipótesis de que realmente se hayan verificado esas entrevistas y admitiendo así mismo que sea un hecho el acuerdo mencionado, no habría motivo sino para felicitarse de ello.

El reformismo como el socialismo puede indudablemente aportar a las esferas políticas que actúan y se mueven dentro de órbitas positivas y no de idealismos de desacreditados elementos y renovadores sanes.

Porque hemos de añadir que a esa unión de que venimos hablando se atribuye el fin de encaminarse por senderos que conducen en un lapso de tiempo más o menos prolongado a las cifras gubernamentales, a la dirección de los a los intereses nacionales.

Sería a nuestro juicio mucho más acertado ese rumbo que según se dice tomar, ahora tan importantes sectores del izquierdismo español, que, ne el que han venido siguiendo sin resultado alguno que pudiera traducirse en beneficio del interés público.

Por el contrario la actuación de esos elementos viene siendo y ha sido siempre fuente de perturbaciones y de alteraciones públicas absolutamente en pugna con el saneamiento ciudadano de que se llaman apóstoles.

Si la unión citada se verifica, y si esa unión lleva además como distintivo la tendencia de que se habla, puede considerarse un gran bien puesto que determinará la aplicación de esencias nuevas en la vida oficial española.

Cuando escribimos estas líneas comienzan los ministros a reunirse en Consejo, después de unos cuantos días de descanso. Pronto verán quienes esperan acontecimientos trascendentales, que no basta con soñar en que sucedan, sino que precisa luego que la realidad convierta en hechos sus sueños.

Ni ocurre ni puede ocurrir nada absolutamente. Si algo hay, quedará reducido a un mayor o menor detenimiento en el examen de la forma en que hay que arbitrar los recursos necesarios y desde luego esto en los actuales momentos no puede originar una disidencia esencial en el seno del gobierno.

El final de todo será un acuerdo perfecto de todos los consejeros de la Corona, y el fracaso de los que a toda hora esperan como la venida del Maestro, la crisis ministerial.

M.

Comentarios a un concurso

V

Otro sí, digo:

En mi artículo anterior hice una afirmación que me importa demoststrar. Dijo que el concurso tenía que fracasar necesariamente porque los técnicos no habían realizado aun una labor previa, necesaria y urgente, el estudio técnico de nuestra ganadería; pues salvo un completo trabajo sobre la oveja churra, ya no conozco ningún otro estudio documentado respecto al resto de la población ganadera paterna.

Y sin tener hecho ese estudio, ¿cómo nos van a aconsejar con plena conciencia aquello que más convenga?

¿Cómo van a saber cuál es el animal perfecto, el tipo ideal, que hace de premio?

¿Cómo se las van a arreglar para calificar las reses por esos procedimientos que los mismos técnicos reputan y recomiendan como más científicos, si ellos mismos desconocen las dimensiones y los coeficientes que es preciso aplicar a nuestras razas?

Pergece se da el caso singular, señores míos, de que nos hablan de mediciones y puntuaciones, de método Lytton, de sistema Ref. Codina y de los pesos de cícleres, para appreciar el ganado; pero resulta que, como no han hecho sumeras mensiones en los animales del país, no pueden deducir los citados

coeficientes, ni por tanto aplicar esos sistemas, aunque midan por curiosidad, los ganados presentados al concurso. ¡Las fatigas que pasé yo, queridos labradores, hasta que entendí esto!

Que he más que dos; que se dividido por otra, que el escápulo izquierdo, que la pelvis y qué se yo cuántos órganos rotos con los técnicos designan las cosas más corrientes para que nosotros que las entendamos. Sudé más que cavando hasta lograr entenderlos y aprender que, eso mismo que ellos dicen que es preciso hacer en los Concursos, no se puede hacer bien si antes no realizan el estudio preliminar a que me refiero, para obtener los coeficientes aplicables a nuestras razas. Comprendéis ahora mi asombro ante las vacías afirmaciones de ciertos señores técnicos. Y encima nos llamaron a nosotros rutinarios.

Yo no escribo esto con ánimo de molestar a nadie, sino porque entiendo que, cada cual, tiene en la Sociedad una misión que cumplir y, es necesario estimular a todo el que se muestra enemigo en el cumplimiento de su deber.

Quisiera tener el deber de estudiar técnicamente la ganadería palentina, de cumplirla.

Si este estudio técnico ha de hacerse por técnicos, como dicen que lo hacen; si los animales deben ser estudiados por los ganaderos que deseen estudiarlos; pero entre tanto, no hay derecho a descinquarlos cumpliendo su deber los que escurra y calladamente contribuyan con su esfuerzo al progreso de su industria, de su región y de su patria.

Porque, si vamos a curvarlas, los acusados pueden, ciertamente, convertirse en acusadores; y señalar, a costa de lo expuesto, el hecho de que se ha decidido otro error al sugerir la idea del concurso.

Nos referimos a los premios llamados de conservación, de los que nadie se ha acordado, por lo visto, no obstante ser asunto de la mayor importancia.

Si no se conservan los ejemplares seleccionados para que prepaguen sus excepcionales cualidades, ¿para qué los queremos?

Si el dueño de un ejemplar premiado le da la idea de metálico la fama y valor que el Jurado dio a su ganado, ¿quiénde lo evita? Y si se dice así, ¿qué ganan con ello la ganadería provincial?

Esto me lleva como de la mano a hacer un estudio crítico del programa del concurso, porque ya dije antes de ahora que era un churrizo y para que no digas que exagero intentaré demostrarlo en el próximo artículo.

Un campesino

CRÓNICA DEL VIAJE

Santander-Madrid

Hemos abandonado la encantadora ciudad, preciosísima joya del Cantábrico, engalanada y risueña para endulzar la estancia de los numerosos huéspedes que en esta época la visitan.

Centrata con la franca alegría de la linda ciudad, la tristeza que por vez primera hemos visto retratada en los campos deliciosos, incomparablemente bellas de la Montaña.

Si la sequía que ya va tomando carácter de previdencia azote tiene al fertil anejo montañés poco menos que aislado.

Aquellos vegetación siempre en brote que caracteriza a la más bella y seductora de las regiones españolas se halla muerta, abatida por la brisa marina y los ardores de la caída.

Tras breve alto en Aguilafuente de Campon, la regaduría y caballarresa viven que nos vio nacer y constituye el objeto de nuestros amores, hemos continuado el viaje.

El tren cruza veloz la extensa llanura castellana que contemplamos con honda tristeza, porque sabemos que sufre los rigores de la sequía; queremos distraer algo nuestro ánimo y es vano el empeño, las conversaciones todas convergen en un tema: en el de la situación del campo, lo difícil de las circunstancias, etc.

Solo se habla de este año que al igual que se ha atrevido a calificar de apocalíptico y en verdad que lo parece.

Ha sido un viaje desagradable y más lo hubiera sido si no encontramos en la gratísima compañía de una paísa que con su charla agradable nos deleitó y que al contemplar sus ojos de luz y alegría y su cara de ángel de esperanza, parecía que daba a nuestra alma energía saturándola del optimismo que de su suya se escapaba.

A Casildita Biez, una perniana de incomprensible, de subyugante belleza debemos, pues, unas momentos de satisfacción que Díaz se lo pagó.

Como Castilla la Vieja, nos informan que se encuentra la Nueva, abrazados los campos, inseparables, para el pobre, las subsistencias, falta de elementos de vida precaria, en fin, por donde quiera que vamos.

¡Madrid! Aquí si que no parecen llegar las angustias que brotan de los errores y los labios empapados!

El mismo lujo, la misma animación, el mismo contento que en los años de abundancia y de paz.

Dios quiera que esta situación no se haga larga, porque en ese caso auguro que vamos a vivir días trágicos.

El Caballero Invisible

Madrid, Septiembre 918.

PARADOJAS

El escandalo

He aquí como se repite el paso de aleluya de la historia del niño malo: «Juega y pierde». Mientras sole jugaba Ballesteros en el Casino de San Sebastián, nadie se preocupó de saber quién era Ballesteros; si era un niño bueno un niño malo. Pero juega y pierde Ballesteros; instantáneamente sabe todo el mundo que malo es.

Mal asunto para todos y en especial para la justicia. Será uno de aquellos dramas lugubres en su fondo, aunque en detalles burlescos, que no tienen un sólo personaje simpático; ningún intérprete representa un alegre papel. Timadores y timados, accionistas y socios transvantes del Casino de San Sebastián, policía y autoridades, y hasta la misma justicia, llegada la hora de su intervención, habrá alguien que salga airosa de este frágido edificio.

Perecieron en el incendio 56 cabezas de ganado casío, 10 de cerdos y 20 gallinas, quemándose además 100 farolas de grano, todo el mobiliario, escaños y sillas de labra.

Valiéndose las pérdidas en 15.000 pesetas y el siniestro se cree casual.

AVILA.—Se agrava la epidemia.—La epidemia de gripe adquiere grave carácter en Béjar y otros puntos cercanos, degenerando en muchos casos en funestas lesiones de los pulmones.

Han sido registrados algunas defunciones, sobre todo de jóvenes.

CASILLA LA TIERRA

BURGOS.—Un incendio.—Se ha declarado un incendio en la casa que en Quintanilla la Ojada, demarcación de Quintanilla, posee Félix Martínez Fernández, quedando reducido a cenizas todo el edificio.

Perecieron en el incendio 56 cabezas de ganado casío, 10 de cerdos y 20 gallinas, quemándose además 100 farolas de grano, todo el mobiliario, escaños y sillas de labra.

Valiéndose las pérdidas en 15.000 pesetas y el siniestro se cree casual.

AVILA.—Se agrava la epidemia.—La epidemia de gripe adquiere grave carácter en Béjar y otros puntos cercanos, degenerando en muchos casos en funestas lesiones de los pulmones.

Han sido registrados algunas defunciones, sobre todo de jóvenes.

CASILLA LA MURUA

MADRID.—Arrrollado por el tren.—Miguel Maazanedo Arribalzaga se estrenó ayer, falleciendo cerca de la estación de Atocha, por el tren número 9, procedente de Alicante.

El anciano fué asistido de primera intención en el gabinete de la estación y agradeció lesiones graves en distintas partes del cuerpo.

ASTURIAS

GIRON.—Una ballena pescada a palos.—Arribó a una playa del inmediato pueblo de Caudas un ballenato que veía herido.

Pesaba casi toneladas y media 10 metros.

Cuando se dieron cuenta de la presencia allí de la ballena, varios campesinos que trabajaban en las tierras próximas se apresuraron a bajar a la playa y la emprendieron a palos con ella hasta que la mataron.

La pesca es de cierta importancia, porque la grasa que se extrae de ella dará un buen rendimiento, dado

el precio que hoy tienen los lubrificantes.

CATALUÑA

BARCELONA. — *El miedo es libre.* — Cuando se disolvió la última de las manifestaciones de los catalanistas, el portero del Gire Postal, establecido en la calle de Pelayo, se asomó al balcón dando gritos en demanda de auxilio, diciendo que había penetrado un sujeto en las oficinas.

Como el portero no se atrevía a abrir la puerta, hubo necesidad de subir por el balcón, y practicando un minucioso reconocimiento, se vió que únicamente el miedo hizo al portero ver visiones, pues nadie había penetrado en el edificio.

LEVANTE

ALICANTE. — *Gripe y tifus.* — Se propaga la epidemia de gripe, causando grande alarma.

En el Regimiento de infantería de esta guarnición son muchos los casos.

De San Felipe Neri comunican que con la gripe se han presentado algunos casos de tifus.

NOTAS DE LA GUERRA

“Es preciso que esta guerra sea la última”

Un discurso de Lloyd George

Dice de Londres que con motivo de haber sido nombrado ciudadano de la villa de Manchester, mister Lloyd George marchó a la citada población.

La llegada del primer ministro inglés a Manchester dio lugar a una granísima manifestación popular.

El ministro parecía visiblemente emocionado, pues había sido objeto de parecidas demostraciones del afecto popular en todas las paradas del trayecto desde Londres a Manchester.

En la Mansion House fué recibido por las autoridades y las numerosas representaciones de las fuerzas vivas de la población.

Después de un breve descanso, Mr. Lloyd George ocupó la presidencia en el salón de sesiones, que se hallaba atestado de público, y pronunció un importante y extenso discurso.

Entre otras cosas, dijo que nunca había sido partidario de la guerra; pero cuando se dió cuenta del desafío lanzado por Alemania a Bélgica, comprendió que no era posible evitarla.

Añadió que de la terminación de esta guerra dependen la existencia de Inglaterra, su honor, los destinos del Imperio británico y los de la raza humana.

Al examinarse la situación actual se expresó en estos términos:

“Las noticias son buenas, muy buenas.”

No hemos salido aún del túnel, porque es un largo túnel que atravesamos; pero todavía no estamos en el término del viaje.

Tenemos que remontar todavía personas encasadas; mas si el túnel es aún sombrío, en cambio no se alargará más.

¡La hora más difícil ha pasado!

Declaró que el 21 de Marzo el ejército británico sufrió un revés; pero como disponía de fuertes reservas, los alemanes han sufrido una gran equivocación. Además la llegada de los americanos ha contribuido al descorazonamiento del enemigo.

Han llegado a Francia centenares de miles de soldados americanos, constituyendo la vanguardia de un ejército de los menses diez millones de hombres, comprendiendo los soldados más robustos del mundo.

Al tratar de la cuestión de la paz manifestó que la primera condición de una paz justa y duradera es que establezca la civilización, sin la menor sombra de duda, una potencia para hacer abolir los decretos que hacen que el poderío militar prusiano lesione los derechos de la Humanidad, y es necesario que se sepa que nada perderá protegerle el castigo.

Mister Lloyd George añadió algunas palabras tratando de la Liga de las Naciones.

“Es preciso—dijo—que esta guerra sea la última guerra; si no es así, hay aquí entre nosotros personas que podrán decirnos que han asistido a la muerte de la civilización.”

No se vaya a creer que el establecimiento de una Liga de Naciones basará en sí para garantizar a los hombres contra el retorno de las catástrofes semejante.

La Liga de las Naciones con una potencia militar prusiana triunfante no sería sino una liga entre un zorro y los gansos; un solo zorro y muchos gansos, pero el número de estos disminuiría con rapidez.

Las potencias que luchan por el derecho internacional han constituido hoy una Liga de Naciones libres.

Si después de la guerra Alemania repudia y condena su perfidia y la perfidia de sus jefes, entonces Alemania, emancipada del dominio militar, será acogida en la Liga de las Naciones y el fundamento seguro de esta Liga es la victoria de los aliados.

La paz deberá ser tal que manifieste el sentido común y la conciencia de las Naciones en su conjunto.

No deberá ser dictada por los extremistas de una u otra parte.

No se necesitaría armarse Alemania de un agravio real; no es necesaria una paz que nosotros no aceptaríamos o que nosotros impendríamos al enemigo.

Cuando se establezca una paz satisfactoria se podrá tratar de construir un mundo nuevo.

Mientras tanto, necesitamos aprovechar las lecciones de esta guerra.

Terminó ocupándose de la situación en que se halla el pueblo y de las reformas que hay que realizar ahora y después de la guerra para su mejoramiento.

Una carta al Sr. Ventosa

El presidente de la Cámara agrícola de Carrizosa de los Condes, ha dirigido la siguiente carta al ministro de Abastecimientos, que aunque de carácter particular, bien merece ser conocida de los agricultores por la defensa que de los mismos hace el señor Carrancio.

La carta dice así:

Villoldo 13 Sept. 1918.
Exmo. Sr. Ministro de Abastecimientos:

Me permito el atrevimiento de dirigirme a V. E. particularmente, exponiéndole la grava situación en que ha colocado a los labradores de Castilla el R. D. de 10 de Agosto último sobre incautación de trigos por Sindicatos harineros.

Infinitas razones se podrían exponer para justificar la imposibilidad del cumplimiento de las disposiciones que se consiguen en ese mandato oficial, pero la principal es la que está presenciando una perturbación jamás conocida en este país, dándose el caso en estos momentos críticos, en que todo el labrador tiene que liquidar sus cuentas de recolección; de no poder hacer, por no poder disponer de la venta de sus trigos, por falta de compradores.

El Sindicato harinero no funciona; los compradores intermediarios o almacenistas no compran porque no se les permite. En los mercados de partido semanales, patrulla la Guardia civil prohibiendo la compra-venta, y en esa situación el labrador no puede hacer dinero para atender a sus indispensables necesidades.

La incautación ferzosa es imposible en esta época, teniendo en cuenta que la cosecha fría por demás reducida. Ver empezar la sementera en condiciones pésimas por la pertinaz sequía y mientras ésta no se haga y se conozca el resultado de su nacimiento, no habrá ni un labrador, que ni a tiros se preste a entregar sus pequeñas existencias, quedándose sin medios de defensa en su industria agrícola para el caso de una negativa o cortísima cosecha en el año próximo.

Muchísimas alegaciones más podrían exponerse juzgando la impremeditación del R. D. citado, pero juzgo que V. E. atenderá justísimas las expuestas, y en tal sentido suspenderá, por ahora, la aplicación de sus disposiciones.

El país empieza a agitarse y a promover reuniones de labradores que acaso acuerden para muy pronto una manifestación de protesta en la certeza.

Todo puede evitarse vuecencia dedicando unos minutos al estudio de mis observaciones.

Con todo el respeto y consideración debidas, aprovecho esta ocasión para ofrecerme de V. E. affm. S. S.

q. b. s. m.

Federico CARRANCHO

La cuestión del trigo

La «Revista Mercantil» de Valladolid dice en su número de hoy lo siguiente:

Ya ha publicado la *Gaceta* las zonas de compra de trigos que corresponden a cada Sindicato harinero. Ya saben estos nuevos organismos a donde han de dirigir sus gestiones para la adquisición de la primera materia.

Empezarán, pues, la negociación, o por lo menos el intento para llegar a ella y lograr su realización conforme a las reglas establecidas.

Los Sindicatos dirán a los labradores: «Véndeme trigo; ya sabes que tu no has de poner precio, el precio lo pone la Comisión de Abastos, por lo tanto, entrega el trigo y calla». ¿Qué contestará el labrador?

Ya lo veremos; por de pronto ya se ha visto su sus protestas dirigidas al Gobierno, que no acepta la tasa y que la agricultura en pleno estima injusta esa determinación y se niega a pasar por ella. ¿Vendrá la incautación? ¿Tendrá el Ministro de Abastos, valor para provocar un conflicto que, si se sabe como empieza, no es fácil adivinar cómo acabaría?

Por de pronto ya se sabe, que la molinería de la provincia de Palencia no se presta a esa labor de convertirse en enemiga y denunciadora de la negativa agraria. Nuestros intereses—dicen los harineros palentinos—son los mismos que los de los labradores, están hermanados y no estamos dispuestos a ayudar al Gobierno.

El día que se trate de incautación de trigos—añaden—queremos y pedimos que el Gobierno se incaute también de nuestras fábricas y que sea él quien ejerza la industria por su cuenta y riesgo.

Ante esta noble e hidalgica actitud de la molinería palentina, habrá Sindicato harinero que no siga su ejemplo y se preste a ser cómplice de la ejecución de esa sentencia de muerte para nuestra producción triguera?

Presto lo veremos. Los momentos son críticos.

Voto de gracias

La Federación Católica Agraria de Palencia, ha pasado la comunicación siguiente:

«Tengo el honor de comunicar a la Junta de este Sindicato de Harineros, que en sesión celebrada en el día de hoy por el Consejo Directivo de esta Federación, fué acordado por unanimidad felicitar a ustedes por sus acuerdos de 18 de Agosto último tratando de armonizar e identificar los intereses de su industria con los de las clases agrícolas.

Lo que pongo en su conocimiento es los efectos oportunos.

Dios guarda a V. muchos años.

Palencia 10 Septiembre 1918.— El vicepresidente, Alejandro Nájera.— Sr. Presidente del Sindicato de Harineros de Palencia.»

OTRA CIRCULAR

El problema del trigo

El ministro de Abastecimientos señor Ventosa, ha mandado la siguiente circular a los gobernadores sobre la compra, venta y distribución de los trigos, que dice así:

“Con objeto de que en ningún caso los agricultores modestos y los que tengan necesidad de vender las cosechas puedan resultar perjudicados por el nuevo régimen de contratación y circulación de trigos, y para evitar que sean víctimas de la especulación y de la usura, se invita a todos aquellos labradores que deseen vender el trigo procedente de su cosecha dentro del precio máximo autorizado en la respectiva provincia, a que lo manifiesten por carta dirigida a los gobernadores civiles o directamente al subsecretario de Abastecimientos, indicando claramente la cantidad de trigo que deseen vender, punto donde está depositado y precio a que lo ofrecen.

Si el Sindicato harinero de la provincia del vendedor no quisiera adquirir el grano, el gobernador respectivo lo pondrá sin demora en conocimiento

del subsecretario de este ministerio, con objeto de que adopte las disposiciones necesarias en relación con los demás Sindicatos y con el Comité central harinero, para que pueda realizarse inmediatamente la venta.”

Por el pueblo de Otero de Guardo

Donativos hechos en la Depositaría de la Diputación Provincial

Pts. Cts.

| | |
|--|--------|
| D. Enrique Baranda, a nombre del Ayuntamiento de Soto de Cerrato | 12 50 |
| Ayuntamiento de Villalba de Guardo | 60 |
| Idem de Payo de Ojeda | 50 |
| Idem de Tariego | 10 |
| Veeduría de Idem | 15 |
| Ayuntamiento de Redondela | 200 |
| Recaudader de Cervera, Zona 14 | 2 |
| Imparte lo recaudado en la Depositaría hasta la fecha | 817550 |
| Recaudado en la Edacción de este periódico | |
| Pueblo de Pisón de Ojeda | 25 |
| Amayuelas de Ojeda | 30 |
| Montote | 30 |
| Vega de Bur | 40 |
| D. Vidal Heredez, de Manquilles | 2 |
| D. Delores Veltierra | 1 |

Pidiendo una asamblea

Sr. Presidente de la Diputación provincial de Palencia.

Octaviano Santoyo Anaya, natural y vecino de Palencia, Presidente de la Asociación Agrícola de Palencia, título el primero bastante y el segundo sobrado para ejercitarse un derecho y cumplir mi deber de dirigirme a usted como Presidente de esta Diputación Provincial en todo el respeto y consideración que se merece el presidente de la Asociación Agrícola de Palencia, titulado el primero bastante y el segundo sobrado para ejercitarse un derecho y cumplir mi deber de dirigirme a usted como Presidente de esta Diputación Provincial en todo el respeto y consideración que se merece el presidente de la Asociación Agrícola de Palencia, titulado el primero bastante y el segundo sobrado para ejercitarse un derecho y cumplir mi deber de dirigirme a usted como Presidente de esta Diputación Provincial en todo el respeto y consideración que se merece el presidente de la Asociación Agrícola de Palencia, titulado el primero bastante y el segundo sobrado para ejercitarse un derecho y cumplir mi deber de dirigirme a usted como Presidente de esta Diputación Provincial en todo el respeto y consideración que se merece el presidente de la Asociación Agrícola de Palencia, titulado el primero bastante y el segundo sobrado para ejercitarse un derecho y cumplir mi deber de dirigirme a usted como Presidente de esta Diputación Provincial en todo el respeto y consideración que se merece el presidente de la Asociación Agrícola de Palencia, titulado el primero bastante y el segundo sobrado para ejercitarse un derecho y cumplir mi deber de dirigirme a usted como Presidente de esta Diputación Provincial en todo el respeto y consideración que se merece el presidente de la Asociación Agrícola de Palencia, titulado el primero bastante y el segundo sobrado para ejercitarse un derecho y cumplir mi deber de dirigirme a usted como Presidente de esta Diputación Provincial en todo el respeto y consideración que se merece el presidente de la Asociación Agrícola de Palencia, titulado el primero bastante y el segundo sobrado para ejercitarse un derecho y cumplir mi deber de dirigirme a usted como Presidente de esta Diputación Provincial en todo el respeto y consideración que se merece el presidente de la Asociación Agrícola de Palencia, titulado el primero bastante y el segundo sobrado para ejercitarse un derecho y cumplir mi deber de dirigirme a usted como Presidente de esta Diputación Provincial en todo el respeto y consideración que se merece el presidente de la Asociación Agrícola de Palencia, titulado el primero bastante y el segundo sobrado para ejercitarse un derecho y cumplir mi deber de dirigirme a usted como Presidente de esta Diputación Provincial en todo el respeto y consideración que se merece el presidente de la Asociación Agrícola de Palencia, titulado el primero bastante y el segundo sobrado para ejercitarse un derecho y cumplir mi deber de dirigirme a usted como Presidente de esta Diputación Provincial en todo el respeto y consideración que se merece el presidente de la Asociación Agrícola de Palencia, titulado el primero bastante y el segundo sobrado para ejercitarse un derecho y cumplir mi deber de dirigirme a usted como Presidente de esta Diputación Provincial en todo el respeto y consideración que se merece el presidente de la Asociación Agrícola de Palencia, titulado el primero bastante y el segundo sobrado para ejercitarse un derecho y cumplir mi deber de dirigirme a usted como Presidente de esta Diputación Provincial en todo el respeto y consideración que se merece el presidente de la Asociación Agrícola de Palencia, titulado el primero bastante y el segundo sobrado para ejercitarse un derecho y cumplir mi deber de dirigirme a usted como Presidente de esta Diputación Provincial en todo el respeto y consideración que se merece el presidente de la Asociación Agrícola de Palencia, titulado el primero bastante y el segundo sobrado para ejercitarse un derecho y cumplir mi deber de dirigirme a usted como Presidente de esta Diputación Provincial en todo el respeto y consideración que se merece el presidente de la Asociación Agrícola de Palencia, titulado el primero bastante y el segundo sobrado para ejercitarse un derecho y cumplir mi deber de dirigirme a usted como Presidente de esta Diputación Provincial en todo el respeto y consideración que se merece el presidente de la Asociación Agrícola de Palencia, titulado el primero bastante y el segundo sobrado para ejercitarse un derecho y cumplir mi deber de dirigirme a usted como Presidente de esta Diputación Provincial en todo el respeto y consideración que se merece el presidente de la Asociación Agrícola de Palencia, titulado el primero bastante y el segundo sobrado para ejercitarse un derecho y cumplir mi deber de dirigirme a usted como Presidente de esta Diputación Provincial en todo el respeto y consideración que se merece el presidente de la Asociación Agrícola de Palencia, titulado el primero bastante y el segundo sobrado para ejercitarse un derecho y cumplir mi deber de dirigirme a usted como Presidente de esta Diputación Provincial en todo el respeto y consideración que se merece el presidente de la Asociación Agrícola de Palencia, titulado el primero bastante y el segundo sobrado para ejercitarse un derecho y cumplir mi deber de dirigirme a usted como Presidente de esta Diputación Provincial en todo el respeto y consideración que se merece el presidente de la Asociación Agrícola de Palencia, titulado el primero bastante y el segundo sobrado para ejercitarse un derecho y cumplir mi deber de dirigirme a usted como Presidente de esta Diputación Provincial en todo el respeto y consideración que se merece el presidente de la Asociación Agrícola de Palencia, titulado el primero bastante y el segundo sobrado para ejercitarse un derecho y cumplir mi deber de dirigirme a usted como Presidente de esta Diputación Provincial en todo el respeto y consideración que se merece el presidente de la Asociación Agrícola de Palencia, titulado el primero bastante y el segundo sobrado para ejercitarse un derecho y cumplir mi deber de dirigirme a usted como Presidente de esta Diputación Provincial en todo el respeto y consideración que se merece el presidente de la Asociación Agrícola de Palencia, titulado el primero bastante y el segundo sobrado para ejercitarse un derecho y cumplir mi deber de dirigirme a usted como Presidente de esta Diputación Provincial en todo el respeto y consideración que se merece el presidente de la As

Hoy se ha hecho cargo del mando de la comandancia de la Guardia civil de esta provincia el teniente coronel don José Macías, habiendo cesado en dicho cargo el que con tanto acierto venía desempeñando don Ricardo Basal.

Algunos señores han tenido la atención de visitarnos esta tarde, el primero para sufrirnos y ofrecernos su consideración y amistad, deferencia que hemos agradecido correspondiendo por nuestra parte al saludo coaque nos ha hecho; y ofreciéndole estas escuchas para cuantos interese al servicio que le está recomendado.

En cuanto al Sr. Basal, desde hace largo tiempo nos une íntima amistad y su visita de despedida nos ha causado el natural disgusto, porque su traslado a la comandancia del Norte de Madrid nos priva de tener entre nosotros donde sabe cuenta con cariñosas amistades, por el acierto que siempre tuve para resolver las cuestiones en que hubo de intervenir, demostrando un tacto exquisito y una corrección digna de toda elogio.

Al estrecharnos la mano nos expresó el sentimiento que la causa salir de Palencia donde—dijo—tantas pruebas de afecto se me han guardado, las cuales no podré olvidar porque han renovado las que en mis primeros años de carrera recibí de los palentinos.

El señor Basal marchará mañana por la noche a Madrid, en donde no dudamos que conquistará pronto las consideraciones que merece como pundonoroso jefe del cuerpo a que pertenece. Lleve feliz viaje y ya sabe el amigo querido que en EL DIARIO se le quiere con respeto.

Congreso Nacional de Medicina.

Los días 13 al 18 del próximo mes de Octubre y bajo el patronato de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, se celebrará en Madrid este Congreso, con el que coincidirá una Exposición de Medicina y Higiene que tendrá lugar en el Palacio de Exposiciones del Río Tajo.

Ya se ha publicado el programa provisional y cuantos deseen adquirir de tales podrán dirigirse al secretario del Congreso Dr. Fernández Aguilar, calle de Fernando VI 4. Madrid.

El día 18 termina la información pública abierta en el Congreso sobre las Haciendas locales.

Y el día 19, termina también la información sobre la riqueza forestal y sobre las declaraciones de las cosechas y quillas para la circulación de vinos.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores

| | Día 12 | Día 13 |
|---|--------|--------|
| 4 por 100 perpetuo interior | | |
| Serie F... | 80'50 | 79'90 |
| E... | 80'00 | 79'90 |
| B... | 80'00 | 79'90 |
| O... | 81'00 | 81'00 |
| B... | 81'20 | 81'00 |
| A... | 81'25 | 80'90 |
| G. y H... | 79'55 | 80'80 |
| 4 por 100 exterior | | |
| Serie F... | 92'00 | 92'00 |
| E... | 88'80 | 92'00 |
| D... | 91'50 | 92'00 |
| C... | 91'75 | 92'00 |
| B... | 91'00 | 92'00 |
| A... | 92'00 | 92'00 |
| G. y H... | 94'00 | 92'00 |
| 4 por 100 amortizable | | |
| Serie E... | 80'00 | 82'00 |
| D... | 87'50 | 80'60 |
| C... | 87'25 | 80'00 |
| B... | 87'00 | 80'00 |
| A... | 88'25 | 80'60 |
| 5 por 100 amortizable antiguo | | |
| Serie F... | 96'75 | 99'00 |
| E... | 97'80 | 97'25 |
| D... | 97'90 | 97'25 |
| C... | 97'00 | 99'00 |
| B... | 97'90 | 98'00 |
| A... | 98'00 | 90'00 |
| 5 por 100 amortizable 1927 | | |
| Serie F... | 87'40 | |
| E... | 87'40 | |
| D... | 87'50 | |
| C... | 87'50 | |
| B... | 9'50 | |
| A... | 87'50 | |
| Obligaciones del Tesoro | | |
| Serie A., 4,75 por 100, de 500 pesetas nominales. | 104'50 | 100'00 |
| Serie B. de 5.000... | 104'25 | 104'65 |
| Acciones industriales | | |
| Banco de España... | 500'00 | 480'00 |
| Arrendataria de Tabacos... | 820'00 | 800'00 |
| B. Hipotecaria (acciones) | 237'00 | 230'00 |
| Banco Hispano-American... | 147'00 | 244'00 |
| Banco Español de Crédito... | 116'00 | 116'00 |
| U. E. de Explosivos... | 315'00 | 300'00 |
| Azucareras preferentes... | 98'00 | 98'25 |
| Idem ordinarias... | 44'25 | 46'00 |
| Obligaciones estampilladas... | 81'00 | 80'00 |
| Altos Hornos... | 575'00 | 580'00 |
| Buena Fejueira... | 324'00 | 328'00 |
| Unión Alcohalera... | 123'00 | 125'00 |
| M. Z. A. (acciones)... | 336'00 | 336'00 |
| Nertas... | 324'50 | 327'50 |
| Banes E. Río de la Plata... | 288'00 | 288'00 |
| Gambies... | 80'00 | 80'15 |
| Frances... | 20'75 | 20'85 |

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la hora de la tarde de hoy:

Matrimonios.—Juliana Fernández, de Herrera, de 50 años, con Vicente Ordóñez, de Santillana, de 39.—Silvino Merle, de Castromosho, de 27, con Juliana Garela, de Palencia, de 22.

La Casa TELEFÓRICO

Tiene el gusto de poner en conocimiento de su distinguida clientela y de las señoras en general, que dentro de breves días llegará su representante con las últimas novedades en trajes, abrigos y peletería en general para la próxima temporada.

Novedades Inglesas

Especialidad en abrigos de pieles y peletería en general.

SEGUROS

contra incendios y sobre la vida. Antes de hacerlos pedí condiciones y primas al representante en Palencia de las importantísimas Compañías «La Católica» y «Assicurazioni Generali de Trieste».

Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

Una señora

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estomago, diabetes, tisis, azaña, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos prescritos, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace este indicación, cuya propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto

—Dirigirse únicamente por escrito a doña Carmen L. H. García, Arribau, 24, Barcelona.

FERRETERIA "VIUDA DE ISASMENDI"

Esta ferretería se ha trasladado a la casa de su propiedad, calle Mayor Principal, números 147 a 151, situada enfrente del local que ha ocupado hasta la fecha.

VACUNA fresca de ternera y SANGUIJUELAS en cantidad.

Practicante Estébanez

Golón, 7 (antes Herreros)

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la facultad de Medicina

Salle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

HERNIAS

(quebraduras), aún las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesario la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, echa pie de cañuelo espumoso dispuesto de modo que, preseñándose de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

En PALENCIA, Central Hotel Continental, fijamente el día 7 de cada uno de estos meses: Octubre y Noviembre.

Banes E. Río de la Plata.

Gambies.

Frances.

Libras.

Conferencias Telefónicas

Madrid 14

La Gaceta

Publica hoy una disposición dejando sin efecto las instancias dirigidas al gobierno por los gobernadores y ex-gobernadores sobre su inclusión en los escalafones respectivos.

Consejo

■ A las cinco se reunieron los ministros en la Presidencia, celebrando Consejo.

Este terminó a las nueve de la noche, entregándose a la salida la siguiente nota oficial:

■ Ha examinado el Consejo diversas incidencias relacionadas con la adaptación a la ley del Reglamento de funcionarios, quedando pendiente para ser examinada y aprobada en uno de los próximos Consejos la disposición sobre esta materia.

■ Se despacharon varios expedientes de la Presidencia y de los ministerios de Gobernación, Fomento, Guerra y Abastecimientos.

■ El ministro de Hacienda dio cuenta del informe del Consejo de Estado respecto al crédito para la concesión de primas para el aumento de la superficie sembrada de trigo, habiendo acordado el Consejo que se presente a las Cortes el oportuno proyecto de ley encargando al ministerio de Abastecimientos que, teniendo en cuenta la urgencia del caso, diere desde luego disposiciones encaminadas a formar la estadística indispensable para que, una vez aprobada por el Parlamento, puedan aplicarse las expresadas primas.

A los periodistas manifestó el presidente del Consejo señor Maura que nuevamente volverían a reunirse esta tarde en la Presidencia.

Contestando a una pregunta que le dirigió un reporter, dijo que dudaba que se celebrase el domingo otro Consejo.

Los funcionarios

Los empleados públicos creen que desde el primero de Octubre sobrarán los aumentos de sueldo, pues aunque el gobierno no aprueba inmediatamente las plantillas, dictará una Real orden que les permita percibir dichos aumentos.

Los jaimitas

Ha celebrado una nueva reunión la Junta Suprema Jaimita, habiendo facilitado otra nota diciendo que se trata exclusivamente de la organización de intensa propaganda.

Estos han acordado se inicie con mitines que empezarán por las provincias del Norte.

Dice La Epoca

El órgano de los conservadores ha publicado un interesante artículo afirmando que no estallará en el seno del Gobierno conflicto alguno en la elaboración de los presupuestos.

Termina diciendo el periódico madrileño que si se equivocara, cosa que no crey, no sería por culpa de los ministros conservadores.

Corridas de toros

En Salamanca se celebró ayer tarde la tercera de feria, actuando de matadores Martín Vázquez, Gaona, Saleri y Fortuna.

Se lidiaron cuatro toros de Carreras y cuatro de Buenabarba.

Vázquez y Fortuna, estuvieron bien dando la nota saliente de la corrida las faenas que realizaron en sus primeros Gaona y Saleri.

—En Zamora se lidió ganado de Trespalacios por los diestros Joselito, Camará y Paez.

Joselito y Camará estuvieron especialmente y algo desgraciado.

El pan en Valencia

El gobernador de Valencia comunicó que a causa de haber llegado retrá-

sado el vapor Júpiter, que venía cargado con trigo argentino, los taboneiros han anunciado que subirán el precio del pan, por no poder adquirir trigo a precio de taza.

Inauguración de un ferrocarril.

En Barcelona con gran brillantez se ha verificado la inauguración del servicio de trenes eléctricos en la prolongación desde San Cugat del Vallés a Rubí.

En este último punto se han celebrado grandes fiestas, asistiendo el gobernador civil y otras autoridades.

La mañana de Maura

El presidente del consejo pasó la mañana en su domicilio despachando con el subsecretario de la presidencia señor Llanes.

Esta tarde a las cinco celebrará consejo.

La epidemia decrece

El subsecretario de la Gobernación ha dicho que se reciben noticias tranquilizadoras respecto a la epidemia reinante.

En un pueblo de la provincia de Huesca hay más de cien atacados, dos de ellos graves.

En otras provincias decrece el número de atacados.

Legada de Dato

Mañana es esperado en Madrid el señor Dato, quien regresará de San Sebastián.

Visita a Cambó

El ministro de Fomento ha recibido esta mañana la visita de una comisión de conservadores de Huesca, quienes pidieron al señor Cambó se garantice el derecho de pesca en aquellas aguas y que se impidan los desbarcos que vienen cometiendo los barcos ingleses que arriban en aquellas costas.

El ministro prometió tratar este asunto en uno de los Consejos que se celebren estos días.

Cambó y Ventosa

Los ministros de Fomento y Abastecimientos, después de asistir al Consejo que se celebra esta tarde en la presidencia, saldrán en automóvil con dirección a Lercedilla, donde pasarán el día de mañana, regresando el lunes a Madrid.

De Barcelona

De la ciudad condal comunican las noticias siguientes:

—Esta mañana se presentó el joven Ramón Uñates en la casa donde estaba de sirviente su novia llamada María, a quien después de saludar agredió inesperadamente hacia ésta dos disparos, de uno de los cuales quedó gravemente herida.

A continuación volvió el arma contra sí haciéndose un disparo en la sien.

Ambos fueron conducidos a la clínica de socorro, donde



A LOS LABRADORES EN LOS ALMACENES

HERMOGENES SENDINO PALENCIA

HAY GRANDES EXISTENCIAS DE
Superfosfato de cal 18|20 %

Sulfato de Cobre 98|99 %

Graduaciones garantizadas

Precios económicos

Por vagones completos a servir desde origen, precios especiales.



SIDRA CHAMPAGNE

Villa Ballinly Fernandez
Villaviciosa
(ASTURIAS)

Tengase la botella en posición horizontal

DEPOSITO PARA LA PROVINCIA
RODRIGUEZ Y BLANCO (S. en C.)

[Mayer, principal, 14 al 20]

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 29, dejada media.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga contrabordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagão (escala facultativa), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2; buceando las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Tíbros (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy comodo y trato esmerado, como ha acreditado en su diariado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

EGMAR



UNICA IRROMPIBLE

Taller y Almacén de Tenelería y Pipériz

Fundado en 1890

Se construyen toda clase de envases nuevos de roble y castaño para embarques de toda clase de líquidos.

Existencias constantes en bocoyes, pipas, barriles nuevos y usados de vinos y alcoholos.

D. DAVILA VILLALOBOS

Estación, 7 Muro, D Teléfono, 396
VALLADOLID

JABÓN "EL GAVILÁN"

- DE VENTA -

principales ultramarinos y coloniales

Informes: F. de Cñate

SAN MARCOS, 8

OPOGLANDULINAS

Medicamento ideal para señoras, para hombres y niños

A las señoras.—Durante el embarazo, entra en actividad todo el sistema glandular de la mujer, para nutrir el feto. Si esta saciedad interna es definitiva, el nuevo ser traerá una de esas enfermedades congénitas.

A los hombres.—La impotencia y la esterilidad en el hombre es debido a la falta de saciedad interna.

A los niños.—Su sistema glandular empieza a desarrollarse, y para que sus funciones se verifiquen con regularidad es necesaria la evitación de muchas enfermedades.

Es tan racional este que solo con mencionarla se comprende, y por lo tanto el uso de las OPOGLANDULINAS es indispensable en todos los casos citados.

Se vende en Palencia en la Farmacia del DOCTOR FUENTES.



LA SALUD

recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débil de pecho, predisponen a la tisis, a los que tenían dificultad en conciliar el sueño, que es general, cansancio de tomar drogas y específicos que daban el estómago, y rápidamente la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libre

Consultas y libros gratis, Pidense el

INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO
Rambla del Centro, 12, local, Barcelona (España)

AMA DE CRÍA

edad de 29 años de edad, con leche de quince días, desea criar en su casa.

Diríjase a Florentino Martín en Plaza de Campos.